

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE
ECUADOR

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN (MÁSTER DE ECUADOR)

CÓDIGO 23310039

UNED

19-20

SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN
(MÁSTER DE ECUADOR)
CÓDIGO 23310039

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN (MÁSTER DE ECUADOR)
Código	23310039
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ECUADOR
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con el estudio de esta materia, se espera que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos relacionados con su área de estudio en un contexto de investigación. Así mismo se asume que los alumnos podrán comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; también, que desarrollen las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. En términos generales, se pretende que el estudiante gestione de forma autónoma y autorregulada el trabajo, en relación a la planificación y organización de las tareas y el tiempo requerido para su desarrollo, que utilice eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en la recogida, elaboración y transmisión de conocimiento. Igualmente se espera que el estudiante aprenda a defender argumentos y justificar con claridad y precisión, de forma apropiada al contexto, valorando las aportaciones de otras personas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No hay requisitos particulares para esta asignatura

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las tutorías de la asignatura, realizadas por los distintos profesores que integran el equipo docente, se llevará a cabo durante las clases en el módulo presencial, y a través del curso virtual (correo y foros) a lo largo de todo el desarrollo de la asignatura (octubre-febrero).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del

centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época en Ecuador.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en el sistema educativo ecuatoriano.

CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dominio de las claves básicas de la antropología como disciplina, vinculándola a la cuestión de las relaciones Sociedad-Cultura-Educación y asumiendo las posibles aplicaciones teóricas y aplicadas al campo del desarrollo comunitario y la educación.

Asimilar e integrar el concepto antropológico de cultura y diversidad cultural y algunos otros conceptos relevantes para pensar y comprender las relaciones cultura-sociedad-familia-educación desde un punto de vista teórico, crítico y empírico-etnográfico.

Conocer los vínculos de la dimensión sociopolítica de la ciudadanía/democracia con la educación intercultural en el contexto sociedad-familia-escuela

CONTENIDOS

BLOQUE I: Sociedad, Familia y Educación: Fundamentos de la mirada antropológica

Objetivos: Introducir las claves básicas de la antropología como disciplina, vinculándola a la cuestión de las relaciones Sociedad-Cultura-Educación y mostrando posibles aplicaciones teóricas y aplicadas al campo del desarrollo comunitario y la educación.

Temas generales:

Objeto y especificidad de la antropología.

Métodos y técnicas de investigación.

Introducción general a la historia de la disciplina.

Sociedad, Familia y Educación desde la antropología.

Antropología aplicada: Concepto, método, técnicas, desarrollos y debates críticos.

Experiencias concretas de la antropología aplicada al campo del desarrollo comunitario y la educación.

BLOQUE 2: Cultura, diversidad, desigualdad, exclusión/inclusión

Objetivos: Introducir el concepto antropológico de cultura y diversidad cultural y algunos otros conceptos clave para pensar las relaciones cultura-sociedad-familia-educación desde un punto de vista teórico, crítico y empírico-etnográfico.

Temas generales:

Alteridad/Identidad.

Relativismo/Etnocentrismo.

Sociedad/Cultura: El concepto antropológico de cultura y la crítica al esencialismo.

Diferencia/Diversidad/Desigualdad.

Particularismo/Universalismo: Los Derechos Humanos.

Grupos indígenas, hábitat, paisaje cultural.

Desigualdad y exclusión:

Etnia, género, clase social, raza, etc.

Racismo.

BLOQUE 3: Ciudadanía, participación ciudadana, interculturalidad y educación

Objetivos: Vincular la dimensión sociopolítica de la ciudadanía/democracia con la educación intercultural en el contexto sociedad-familia-escuela.

Temas generales:

Ciudadanía, democracia, participación.

Comunidad, sociedad, memoria colectiva.

Familia, escuela, socialización.

El debate sobre qué es educación y qué educación intercultural.

Aplicaciones de la educación intercultural: escuela, familia.

Etnografías de la escuela: temáticas, ejemplos, debates

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA DOCENTE SEMIPRESENCIAL:

La asignatura se impartirá a través de la modalidad de enseñanza semipresencial, es decir, habrá una parte de la docencia que se aborde desde la enseñanza presencial, seis horas por cada crédito de la asignatura, y otra que se llevará a cabo mediante la enseñanza virtual. Tanto en una como en otra modalidad de enseñanza se potenciará la comunicación e interlocución entre profesores y alumnos, así como de los propios alumnos entre sí. Obviamente en la enseñanza virtual la comunicación e interacción entre los actores ha de abordarse mediante la mediación de las tecnologías digitales disponibles en la UNED que permiten el trabajo individual y grupal así como la comunicación en línea entre dos puntos. En la docencia presencial se utilizarán exposiciones magistrales, debates grupales, trabajos y exposiciones individuales y grupales, etc.

ACTIVIDAD FORMATIVA:

Clases teórico-prácticas del programa de contenidos

Búsqueda individual y colaborativa de información teórica y práctica

Análisis y discusión de artículos y documentos complementarios del programa de contenidos

Presentación y debate de trabajos individuales y en equipos

Estudio de contenidos teórico prácticos

Estudio de material audiovisual utilizado en la docencia presencial

Tutorías grupales e individuales con los alumnos

Participación en los debates de los foros temáticos

Realización de pruebas de evaluación continua y de exámenes

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	15
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Los contenidos impartidos en este módulo serán evaluados, al final del mismo, a través de un examen tipo test, cuya estructura general, grosso modo, estará compuesta de quince preguntas con respuesta de elección múltiple y cinco preguntas abiertas.

Criterios de evaluación

La asignatura incorpora un módulo de docencia presencial en el marco general de enseñanza a distancia que es propio de la metodología de la UNED. La docencia presencial se desarrolla a lo largo de dos semanas entre los meses de octubre y noviembre, en cuatro sedes de Ecuador: Quito, Guayaquil, Loja y Cuenca. Este módulo se compone de 24 horas de clases presenciales por grupo, distribuidas en dos semanas e impartidas por los profesores del equipo docente de la asignatura. La asistencia y participación en las clases presenciales, así como la preparación de los textos y trabajos que se desarrollarán durante las mismas cubre un total de 33 horas de trabajo del estudiante, representando un tercio del peso total de la asignatura. Los contenidos impartidos en este módulo serán evaluados, al final del mismo, a través de un examen tipo test, cuya estructura general, grosso modo, estará compuesta de quince preguntas con respuesta de elección múltiple y cinco preguntas abiertas.

Los enunciados de las tareas, así como las instrucciones de realización incluyendo modos y tiempos de entrega y formato serán puestos a disposición de los alumnos, también a través del curso virtual. Los foros del curso servirá para la tutorización de las tareas por parte del equipo docente.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 5

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

Sociedad, Familia y Educación se integra en el máster de formación del profesorado como asignatura de carácter obligatorio, de 4 créditos ECTS (aproximadamente cien horas de trabajo del estudiante).

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

El resto de las horas de trabajo del estudiante se repartirá entre la lectura de textos y participación en los debates en los foros virtuales, a propuesta del equipo docente, y la preparación de dos tareas o pruebas de evaluación continua, que serán calificables y deberán ser entregadas en tiempo y forma a través del curso virtual. No se aceptarán entregas fuera de la fecha asignada ni mediante vías distintas a la plataforma virtual de la asignatura.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

1. PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA 1 (PEC-1): Un comentario de texto.

Criterios de evaluación

25% (2,5 puntos) sobre la calificación final.

Ponderación de la PEC en la nota final 25%

Fecha aproximada de entrega 3 de diciembre

Comentarios y observaciones

Formato: 1000 palabras, Times New Roman, espacio y medio. Fecha de entrega: 30 de diciembre

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si, no presencial

Descripción

2. PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA 2 (PEC-2): El diseño de un proyecto de investigación antropológico aplicado al contexto escolar de trabajo de los estudiantes.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 25% (2,5 puntos) sobre la calificación final

Fecha aproximada de entrega 30 de enero

Comentarios y observaciones

Formato: 1500 palabras, Times New Roman, espacio y medio. Fecha de entrega: 30 enero.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La **calificación final** de la asignatura se llevará a cabo, al término del periodo docente (febrero-marzo), de acuerdo a la siguiente ponderación de las calificaciones de las tareas y el examen del curso presencial:

1. Tarea 1: 25% (2,5 puntos) sobre la calificación final.

2. Tarea 2: 25% (2,5 puntos)

3. Examen del curso presencial: 50% (5 puntos)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material esta disponible a través del curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El material esta disponible a travé del curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La comunicación con el equipo docente se realizará a través de los foros creados en el curso virtual.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/23310039>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.